

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26220** *AUTOGRAND ALMANSA, S.L.U.*

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2, de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución ejecución 0000170/2012 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Autogrand Almansa, S.L.U." en cuantía de 38.554,20 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 17 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120064086-1**